

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 78 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2011**

Siendo las 17,15 horas el Presidente del Concejo Municipal, Sr. José Varas Zúñiga, da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Juan Alarcón Roa, Carlos Castillo Contreras, Marcelo Moreno Bobadilla, Héctor Aguayo Lorca, Víctor Fernández Contreras. Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Inasistente el Concejel Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Administrador Mario Aguilera Fidhler; **Finanzas**, Juan José Carcamo; **Patentes** Cecilia Campos Olivares; **Salud** José Acevedo Encalada **Secpla** Viviana Besnier Retamal.

Tabla: 1) Actas anteriores; 2) Correspondencia; 3) Calendario de Sesiones Ordinarias año 2011; 4) Informe acerca de Asistencia de Concejales a Sesiones celebradas en el año 2010 (artículo 88, asignación adicional) ; 5) Solicitud de Patente de Alcohol; 6) Informe Comisión Ordenamiento Territorial y 7) Varios.

I.- ACTAS ANTERIORES.

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 70 de fecha 18.10.2010; Sesión en que no se adoptan acuerdos de Concejo Municipal.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N°70 celebrada el 18.10.2010.-

1.2.-Acta Sesión Ordinaria N° 71 de fecha 25.10.2010; Para su lectura y posterior aprobación.

II. CORRESPONDENCIA

2.1.-Oficio N° 728 de fecha 06.12.2010 de Alcaldía; Informa adjudicaciones de proyectos.

- Normalización Red eléctrica y datos edificios Municipales, comuna de Quintero
Ingeniería Netdat Tabio S.A.
\$10.686.630 plazo 9 días corridos.

- Cambio de estructura de techumbre, cubierta y cielo Centro de Actividades Comunitarias.
Roxana Silva Rodríguez
\$34.789.869.-

- Reparación Cierre Perimetral y obras interiores, Cementerio Municipal.
Juan Castellano Rodríguez
\$19.183.194.-

2.2.-Oficio N° 6715 de Contraloría General de la República Región de Valparaíso de fecha 13.12.2010; Remite copia de Oficio N° 6714 sobre cumplimiento de contrato, caratulada "Constructora Valle Mar con Ilustre Municipalidad de Quintero. Se da lectura al documento el que se indica a continuación.



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA**

REF. N° 55.738/10
MFTC/CLB

**ATIENDE OFICIO N° 188-CP, DE
2010, DEL JUZGADO DE
LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA
DE QUINTERO.**

VALPARAÍSO, 006714 13.DIC.2010

Se ha recibido en esta Contraloría Regional el oficio N° 188-CP, de 2010, del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Quintero, relativo a la causa rol N° 3.007, sobre cumplimiento de contrato, caratulada "Constructora Valle Mar con Ilustre Municipalidad de Quintero", en virtud del cual se remite copia autorizada de la resolución de 9 de julio de 2010, de dicho tribunal -relativa al incumplimiento en que incurrió el alcalde de ese municipio al no dictar el decreto alcaldicio que disponga el pago ordenado por el aludido tribunal a la parte demandante-, a fin de determinar las responsabilidades administrativas correspondientes.

Requerido informe, la referida entidad edilicia señaló que, para el cumplimiento de la mencionada resolución judicial, fue apremiada con multas en dos oportunidades, las que fueron pagadas, agregando que, con posterioridad, el tribunal ordenó despachar orden de arresto en contra del alcalde, decisión en contra de la cual se dedujo recurso de reposición y cuyo fallo se encuentra pendiente. Añade que la actora solicitó embargo respecto de determinados bienes municipales, petición que aún no ha sido resuelta, por lo que el debate judicial no ha finalizado. Finalmente, indica que la municipalidad ha sostenido reuniones con el representante de la demandante a fin de poner fin al litigio mediante un acuerdo.

Al respecto, es necesario tener presente que, según lo manifestado por la jurisprudencia administrativa de esta Entidad Fiscalizadora, contenida, entre otros, en los dictámenes N°s. 22.397, de 2008 y 27.994, de 2009, no obstante que los alcaldes tienen la calidad de funcionarios municipales y, como tales, se encuentran afectos a responsabilidad administrativa, a ninguna autoridad se le ha otorgado la potestad de aplicarles alguna de las medidas contempladas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, por lo que, consecuentemente, este Órgano de Control no tiene, en general, atribuciones para determinar y hacer efectiva esa responsabilidad.

En este orden de ideas, en casos como el de la especie corresponde remitir los antecedentes al secretario del respectivo concejo municipal para que los ponga en conocimiento de ese cuerpo colegiado, el que ponderará si de ellos aparece comprometida la responsabilidad del alcalde.

**A LA SEÑORA
JUEZA DEL
JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE
QUINTERO**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD JURÍDICA

2

Por lo tanto, esta Sede Regional cumple con remitir los antecedentes tenidos a la vista al Concejo Municipal de Quintero.

Transcribese al aludido concejo.

Saluda atentamente a US.


ALEXANDRA GUAITA ANDREANI
Abogado
Contralor Regional Valparaíso
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

2.3.- Asociación de Municipios Turísticos de Chile de fecha 13.12.2010; Envía nueva convocatoria de la Pasantía Internacional Experiencia Ciudad de Guayaquil – Ecuador, a realizarse entre los días 24 al 28 de Enero de 2011.

2.4.- Gestión Global – Capacitación Municipal de fecha 28.12.2010; Invitación a participar de la Escuela de Verano 2011 “Generando el Edil 3.0” a realizarse en los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2011 en diferentes ciudades de Chile, Brasil, Perú y Argentina.

2.5.- Gestum Group Ltda. de fecha 30.12.2010; Envía Programa del Congreso Internacional de Parlamentarios, a realizarse del 22 al 26 de febrero 2011. en la ciudad de Viña de Mar.

2.6.- Ministra de Vivienda y Urbanismo de fecha 15.12.2010; Envía reporte respecto del estado de avance de la entrega de subsidios en la comuna de Quintero.

Región de Valparaíso

Comuna	Damnificados	Damnificados Hábiles	Total Postulaciones	# Subsidios Asignados	Avance Postulaciones	*	Avance Asignaciones	
Algarrobo	2	0	0	0	0%	●	0%	●
Cabildo	84	62	22	22	36%	●	100%	●
Calera	403	335	207	178	62%	●	86%	●
Calle Larga	156	107	56	56	53%	●	100%	●
Cartagena	495	350	169	169	48%	●	100%	●
Casablanca	149	82	16	16	20%	●	100%	●
Catemu	495	444	45	45	10%	●	100%	●
Con Con	1.128	838	646	646	77%	●	100%	●
El Quisco	1	1	1	1	100%	●	100%	●
El Tabo	35	20	9	9	45%	●	100%	●
Hijuelas	88	54	29	29	53%	●	100%	●
Juan Fernandez	47	30	3	3	10%	●	100%	●
La Cruz	120	16	10	10	64%	●	100%	●
La Ligua	8	5	1	1	22%	●	100%	●
Limache	633	389	147	147	38%	●	100%	●
Llay Llay	783	652	304	281	47%	●	92%	●
Los Andes	128	110	81	81	73%	●	100%	●
Nogales	471	371	370	370	100%	●	100%	●
Olmue	51	43	20	20	46%	●	100%	●
Panquehue	81	54	22	22	41%	●	100%	●
Petorca	13	13	0	0	0%	●	0%	●
Puchuncavi	280	226	143	143	63%	●	100%	●
Putendo	405	275	98	98	36%	●	100%	●
Quillota	890	620	61	60	10%	●	98%	●
Quilpue	1.140	648	464	451	72%	●	97%	●
Quintero	1.696	1.142	341	289	30%	●	85%	●
Rinconada	95	92	61	61	66%	●	100%	●
San Antonio	3.597	2.607	1.362	1.351	52%	●	99%	●
San Esteban	38	30	2	2	7%	●	100%	●
San Felipe	427	332	248	230	75%	●	93%	●
Santa María	49	46	1	1	2%	●	100%	●
Santo Domingo	96	82	40	40	49%	●	100%	●
Valparaíso	3.397	1.830	636	636	35%	●	100%	●
Villa Alemana	499	340	219	209	64%	●	95%	●
Viña del Mar	4.942	2.714	2.576	2.574	95%	●	100%	●
Zapallar	4	4	0	0	0%	●	0%	●
TOTAL	22.926	14.962	8.410	8.251	56%	●	98%	●

Nota: Los porcentajes corresponden al avance que posee cada comuna respecto a las propias postulaciones y asignaciones. * Además se muestra una semaforización (colores) que señala la comparación de los avances comunales respecto al comportamiento de la región. El color rojo señala que su comuna se encuentra en el tercio más bajo, si el color es verde, su comuna se encuentra en el tercio más avanzado y por último si el color es amarillo su comuna se encuentra en el tramo medio respecto a los avances en postulaciones de la región.

Programa	Cierre	Resolución	Rut Beneficiario	Nombre Completo	Región	Comuna
PPPF	Oct-10	8251	9163846-0	Elizabeth Del Carmen Aburto Vergara	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	7924327-2	Silvia Del Carmen Acevedo Veas	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9377495-7	Margarita Del Carmen Ahumada Ojeda	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11866959-2	Juana Marcela Alarcón Morales	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	14358963-3	Ingrid Margoth Beltrán Fierro	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	10079224-9	Nélida Victoria Carrasco Araya	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	8842261-9	Ana Luisa Carvajal Villalobos	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11402201-2	Oriana Isabel Castro Bahamondes	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9547672-4	Luisa Myriam Cisterna Castañeda	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	10256723-4	Maribel Del Carmen Cisternas Carrasco	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	10256722-6	Paulina De La Cruz Cisternas Carrasco	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	7469600-7	María Cristina Cisternas Uribe	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	4452496-1	Gaby De Las Mercedes Correa Smitt	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	14470371-5	Estela Cristina Cortés Silva	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	3842428-9	María Mercedes Cruz Valencia	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9543241-7	María Mercedes Ferrada Vargas	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	2439422-0	Luis Conrado García	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9430190-4	Aurora González Bello	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	8920997-8	Ariela Del Carmen González Navarro	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11731608-4	Milay González Rivera	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	5347006-8	Clorinda Inés Gutiérrez Orellana	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11124229-1	Mercedes Del Carmen Ibáñez Matus	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	12401702-5	Elsa Lucía Jorquera Cordero	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	8775923-7	María Isabel Lillo Valenzuela	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	8041572-9	María Graciela Lombardo Riquelme	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	5266305-9	Nelly De Las Mercedes Manzano Manzano	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9570414-K	Georgina Del Carmen Martínez Alarcón	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	12402688-1	Susana De Las Mercedes Martínez Henríquez	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11737485-8	Victor Manuel Meneses Vidal	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9444120-K	Juana Rosa Miranda Leiva	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11731503-7	Sandra Noemí Mondaca Ramírez	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	12063366-K	Luis Alejandro Moraga Araya	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	14443147-2	Paola Soledad Moraga Muñoz	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	12173608-K	Magdalena Elizabeth Oyaneder González	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9740410-0	Erika Jazmín Pereira Hevia	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	8195857-2	Mónica Mercedes Pizarro González	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11513218-0	Ana Patricia Pizarro López	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	6157482-4	Luz María Poblete Segovia	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	12401845-5	Claudia Marcela Reyes Medina	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	5882433-K	Gloria Ester Rodríguez Pérez	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	10781337-3	Marcela Angélica Sariego Osorio	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9514081-5	Rosa Margarita Tapia Garrido	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11844779-4	Evelyn Del Carmen Torreblanca Muñoz	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9240798-5	Jeanette Del Carmen Urrutia Alborno	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	10522584-9	Elix Del Carmen Vargas Carreño	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	9740547-6	María Angélica Vargas Valdivia	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	10712901-4	Alicia Del Rosario Veas Vega	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	8141563-3	Elizabeth Del Carmen Vera Cáceres	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	11386500-8	Lorena Del Carmen Vera Fernández	Valparaíso	Quintero
PPPF	Oct-10	8251	7394814-2	Luz María Vivanco Vivanco	Valparaíso	Quintero
FSV II AVC	OCTUBRE	7643	12172788-9	Claudia Patricia Pizarro Gallardo	Valparaíso	Quintero

PPPF	JULIO	5950	4793339-0	Teodoro Del Carmen Aballay Alvarado	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12516153-7	Carola Yazmin Abarca Flores	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15489774-7	Pricila Andrea Acevedo Saldías	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9637551-4	Rosa Prosperina Aguilera Marín	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11188782-9	Adela Verónica Aguilera Ortega	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14038826-2	Fabiola Del Carmen Ampay Gatica	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12222146-6	Lorenzo Exequiel Anabalón Fuentes	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11388653-6	Marcela Bernarda Arancibia Ojeda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10339302-7	María Isabel Arancibia Ojeda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12887495-K	Alejandra Elizabeth Aravena Tejos	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13475493-1	María Del Pilar Araya Poblete	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11489171-1	Cinthyá Jazmín Auger Valencia	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13982912-3	Nadia Ariela Barría Cisternas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11222342-8	Blanca Luz Benítez Cisternas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8302911-0	Juan Roberto Bernal Gómez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15065348-7	Angélica María Bernal Pizarro	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15559832-8	Jessica Andrea Bernal Pizarro	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7831986-0	Hilda Rosa Bernal Valencia	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9535619-2	Luz Irene Bernal Valencia	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11436085-6	Leonardo Bruna Cisternas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12401854-4	Anita Isabel Carvajal Olivares	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15852195-4	Carolina Andrea Cerda Leiva	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9370181-K	Magaly Del Rosario Cisternas Bernal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10081514-1	Silvia Del Carmen Cisternas Bernal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14336726-6	Carolina Del Carmen Cisternas Muñoz	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7969801-6	Mónica Arsenia Cisternas Pacheco	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9853311-7	Amelia Rosa Cisternas Saavedra	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14394064-0	Dorita Del Carmen Collao Saavedra	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10133492-9	Patricia Marisol Cruces Poblete	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9756655-0	María Angélica Cruz Saavedra	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13193149-2	Gladys Amelia Donoso Bernal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10043478-4	Jacqueline Del Carmen Donoso Cepeda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14336637-5	Andrea Del Pilar Donoso Olivares	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15065357-6	Karem Marlene Donoso Olivares	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5346700-8	Rosa Helia Durán Valdés	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13982823-2	Priscilla Raquel Escalona Sarria	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14586089-K	María Inés Escobar Marchant	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12489825-0	María Elizabeth Eyzaguirre Veas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10872055-7	María Antonieta Fernández Carilao	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15852292-6	Bárbara Alejandra Fernández Vilaxa	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12151271-8	Elsa Ana Fica Pelcheron	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	4728006-0	Marta Liliana Flores Orellana	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	6807371-5	Nancy Del Carmen Fredes Carvajal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15094652-2	Marisol Del Carmen Fuentes Puebla	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9346952-6	Eduardo Eladio Fuentes Rivera	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14561944-0	Alejandra Del Carmen Garrido Mondaca	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13734984-1	Luis Alberto Gatica Barría	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13982968-9	Elizabeth Vitalia Gómez López	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8058361-3	Patricia Del Carmen González Carrasco	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	3345257-8	Nora Gutiérrez Pizarro	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14492515-7	Paola Lorena Hinojosa Bruna	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5347785-2	Teresa Del Carmen Ibarra Ibarra	Valparaíso	Quintero

PPPF	JULIO	5950	8176725-4	Margarita Del Tránsito Valdés Fuentes	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7614254-8	Juana Myriam Valenzuela Cabrera	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13192617-0	Claudia Ester Valenzuela Olivares	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9725511-3	Magda Yanett Varela Carvajal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5343538-6	Gumercinda Del Carmen Veas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7039309-3	Ernesto Jaime Veas Cisternas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13985850-6	Andrea Alejandra Veas Valencia	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5608659-5	Donatila Del Carmen Vega Norambuena	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8223594-9	María Soledad Vega Vega	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15345570-8	Luisa De Los Angeles Véliz Arenas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13540168-4	Gladys Del Carmen Véliz Ruiz	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10542941-K	Clarisa Del Carmen Venegas Cortez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15489810-7	Santiago Alberto Verdugo Denis	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14393981-2	Susana Patricia Vergara Miranda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12172735-8	Susana Rosa Villalón Benítez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13022291-9	Hilda Del Rosario Aceituno Cuadro	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11693381-0	Georgina Soledad Alcayaga Ordóñez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8392268-0	Margarita Luisa Araos Torres	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12600926-7	Marisol Yessica Armijo Vicencio	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9972180-4	Georgette Victoria Azúa Montes	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13933877-4	Romané Cecilia Baez Quezada	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12086736-9	Sara Otilia Del Carmen Bahamondes Gómez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15732440-3	Cecilia Andrea Barahona Mena	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7661228-5	María Eugenia Bernal Pardo	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	3997187-9	Inés Del Carmen Cáceres Flores	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	3679543-3	Sergio Hernán Campos Pacheco	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13850891-9	Cristopher Andrés Canelo Figueroa	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9496809-7	Marta Ester Caro Rojas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11386628-4	Marcela De Las Mercedes Carreño Muñoz	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10634372-1	Marisol De Las Nieves Carreño Torres	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10611304-1	María Isabel Carroza Morales	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8133467-6	Nancy Del Carmen Carvajal Astorga	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14241199-7	Elsa Del Tránsito Castillo Beiza	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15489711-9	Karina Andrea Castillo Pereira	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12810746-0	Paola Alejandra Cerda Cerda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11403883-0	Angelina Pamela Cerda Pérez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14580843-K	Ingrid Jeannette Chamorro Montenegro	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14240964-K	Lorena Del Pilar Collao Collao	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11731437-5	Mónica Del Tránsito Cortés Campillay	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13999735-2	Maricel Karina De Nordenflicht Cofré	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8553742-3	Jorge Antonio Delgado Julio	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13191889-5	Paola Del Carmen Devia Flores	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11731404-9	Cecilia Del Carmen Donoso Bernal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	3674903-2	Francisco Espinoza Silva	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15093638-1	Jacqueline Janet Farías Beas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11731317-4	Mónica Fernández Silva	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	6588782-7	Trinidad De Las Mercedes Flores Gómez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8999946-4	María Angélica Fredes Carvajal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	16302823-9	Ruby Linda Fuentes Godoy	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10011234-5	Teresa Del Carmen Gaete Flores	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11731628-9	Claudia Verónica Gaete Henríquez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8606521-5	Ana María Galdames Benavides	Valparaíso	Quintero

PPPF	JULIO	5950	8206306-4	Yolanda Del Carmen Jordán Urigoitia	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11217313-7	Blanca Irene Lefián Piutrin	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	4598003-0	Inocencia López	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5756947-6	María Dignora Marabolí Correa	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8076983-0	Rosa Ana Marchant Olivares	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7025972-9	Rosa Mireya Marín Valenzuela	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9656378-7	Jacqueline Febe Márquez Silva	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8084642-8	Ana Erinda Del Carmen Maturana Ramírez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8185790-3	Yanett Del Carmen Medina Placencia	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8636989-3	Magdalena Del Carmen Mena Padilla	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15489746-1	Soledad Del Carmen Mercado Carvajal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9737757-K	Luis Hernán Mondaca Veas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14393904-9	Yoana Graciela Montecinos Otazo	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8205372-7	Manuela Del Carmen Mora Valenzuela	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14336689-8	Elba Eloisa Morel Muñoz	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12601047-8	Fresia Alejandra Morel Muñoz	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	4233731-5	Edy Del Carmen Moya Montiel	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7289710-2	Luis Víctor Muñoz Inostroza	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12972867-1	Ingrid Beatriz Muñoz Mardones	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13540010-6	María Elena Muñoz Muñoz	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10267724-2	María Isabel Niño Navia	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14561614-K	Cynthia Jennifer Olguín Campillay	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12172790-0	Alicia Evelyn Olivares Carrasco	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8524709-3	Manuel De La Cruz Olivares Fernández	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8023570-4	Silvia Olivares Garrido	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8757432-6	Margarita Del Rosario Olivares López	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14622994-8	Juan Miguel Olivares Reinoso	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5602334-8	Juana De Dios Olmos Villalobos	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9644570-9	María Magdalena Órdenes Calderón	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12172556-8	Pamela Marisol Orellana Bernal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12547129-3	Alicia Del Pilar Orellana Villarroel	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13126658-8	Ligia Betsabé Orellana Villarroel	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14575247-7	Carolina Angélica Ormeño Cabrera	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13540136-6	Juan Luis Alberto Oyaneder Verdejo	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7083640-8	Olga Virginia Pacheco Flores	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5934619-9	Manuel Guillermo Pizarro Verdejo	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14393949-9	Claudia Alejandra Ponce Carvajal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8195984-6	Nancy Del Rosario Ponce Valencia	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9762015-6	María Cremilda Purrales Asencio	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	1648991-3	José Manuel Ramírez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13540100-5	Valeska Elena Reinoso Gutiérrez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15732474-8	Karen Helen Sagredo Gutiérrez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14191509-6	Alejandra Ivonne Salazar Carvajal	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9862021-4	Hernán Leonel Sánchez Galleguillos	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	6598999-9	Hortensia Graciela Sarmiento Roldán	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7555744-2	Marcia Sepúlveda Sandoval	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12601039-7	Margarita Martene Sepúlveda Vega	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	2836421-0	Miguel Silva Torres	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12469693-3	Juan Miguel Suárez Silva	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8613185-4	María Teresa Urrea Carmona	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8172107-6	Ana Margarita Valdés Bazaes	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11222337-1	Cristina De Las Mercedes Valdés Cisternas	Valparaíso	Quintero

PPPF	JULIO	5950	12070083-9	Freddy Hernán Gatica Muñoz	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8215600-3	Irene Del Tránsito Gómez López	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12401836-6	Ana María Gómez Pérez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14393946-4	Marisol Del Carmen Gómez Pérez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14393951-0	Janett Alejandra Gómez Sepúlveda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13851009-3	Pamela Andrea Gómez Sepúlveda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14532920-5	Karen Del Carmen González Astorga	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12601029-K	Myriam Luz González Cofré	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9744948-1	Elizabeth Del Carmen González Pizarro	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12119134-2	Gladys Soledad González Vergara	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5101635-1	Olivia Del Carmen Henríquez Araya	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14280296-1	Lidia Del Carmen Huilipán Lenan	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9415815-K	María Angélica Ibacache Ponce	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10311068-8	Rosa Cecilia Jasimino Rodríguez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12036578-9	Gladys Del Carmen Jiménez Oliveros	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	16917008-8	Paola Jacqueline Del Carmen Leiva Leiva	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13851037-9	Linda Estrella Leopold Aguilera	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12967546-2	Marcela Rosa Lillo González	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	3836390-5	José Manuel Lobos Sáez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13851052-2	Helen Patricia Lucero Hidalgo	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12007025-8	Marco Antonio Lucero Verdejo	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10049462-0	Alex Humberto Mancilla Mancilla	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13982913-1	Yesenia Tania Martínez Jeria	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9079628-3	Brenda Elizabeth Martínez Lazcano	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9010641-4	Juan Modesto Maureira Araya	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13478398-2	Jacqueline Del Pilar Maureira Maureira	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12956269-2	Claudia Andrea Medel Sánchez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10888429-0	María Virginia Medina Gallardo	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11048012-1	Mabel De Las Mercedes Méndez Hurtado	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11023306-K	Aida Magdalena Mery Murúa	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11733828-2	Paz Elena Montecinos Delgado	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	6043681-9	Blanca Isolina Naranjo Blanco	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12401979-6	María Beatriz Neira Llancañir	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12662747-5	Lidia Catherine Norambuena Torres	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10952436-0	Esmeralda Del Carmen Ordóñez Collao	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7925915-2	Angela Ordóñez Rojas	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11481372-9	Pamela Antonieta Orellana Martínez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10180598-0	María Elvira Orellana Trocco	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12172599-1	Patricia Del Rosario Orellana Vega	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12139310-7	Ermelinda Eugenia Osorio Almeida	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13982858-5	Lisett María Osorio Zúñiga	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13540169-2	Yessenia Del Carmen Osorio Zúñiga	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9587244-1	Ana Del Tránsito Ossa Escobar	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9750740-6	Valezka Grícel Otaegui Ramos	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14336636-7	Angela Roxana Ovalle González	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12401708-4	Mauricio Enrique Oyanedel Ojeda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8105247-6	María Ester Paredes Sepúlveda	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15489719-4	Patricia Alejandra Pastén Órdenes	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	7420464-3	Orietta De Las Mercedes Pellissa Vásquez	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10256856-7	María Elena Pinto Rivera	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10256716-1	Sandra Del Rosario Pinto Rivera	Valparaíso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11386587-3	Jessica Del Rosario Pizarro Pizarro	Valparaíso	Quintero

PPPF	JULIO	5950	5992298-K	Jose Enrique Pizarro Verdejo	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14556916-8	Nancy Carolina Ponce Carvajal	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10943931-2	Paulina Del Rosano Ponce Rodriguez	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12605562-5	Angela Maria Quintana Diaz	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8720531-2	Patricia Pilar Quiroz Moreno	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11937170-4	Funny Erna Reyes Eberhard	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	5267577-4	Luis Arnolfo Riquelme Aguilera	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11867776-5	Lila Paz Riquelme Riquelme	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10487552-1	Ines Del Carmen Riveros Bahamondes	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15083284-5	Oswaldo Alexis Rojas Saavedra	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	8341074-4	Nury Jeannette Rojas Salfate	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12172839-7	Evelyn Ruiz Urrutia	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9753161-7	Ricardo Ivan Saavedra Cruz	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10412507-4	Maria Ines Saavedra Jofre	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9780717-5	Nelly Mansol Salinas Alucema	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11490899-1	Alberto Alejandro San Martin Fuentes	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11189102-8	Pamela Jessica Sanchez Galleguillos	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	15084594-7	Marcela Alejandra Sanchez Jasmino	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12287938-0	Maria Aurelia Sepulveda Carrasco	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12053705-9	Rosa Maria Sepulveda Vega	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	11731584-3	Esmeralda Del Carmen Soto Miranda	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12819006-6	Brigida Minerva Tapia Venegas	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12445180-9	Miquel Angel Torres Araya	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	12818201-2	Odete Cristina Urrutia Mansalva	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13993735-K	Marcia Cecilia Veiz Ruiz	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	13982901-8	Viviana Del Carmen Vergara Fernandez	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14394074-8	Gabriela Lilian Vergara Pacheco	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	14373913-9	Mirna Herelia Vergara Pacheco	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	10960352-K	Maria Del Pilar Vergara Torres	Valparaiso	Quintero
PPPF	JULIO	5950	9242966-0	Patricia Del Rosano Villegas Arias	Valparaiso	Quintero

2.7.-Oficio N° 772 de fecha 31.12.2010 de Alcalde; Informa que se han adjudicado los siguientes proyectos.

Reparación Edificio Recinto Gimnasio Municipal
Desierta.

- Extensión de Redes e Instalación de Luminarias sector Mar Azul Desierta
- Instalación de Luminarias Sector Villa La Roca
Mecsa Ingeniería Ltda.
\$10.428.814.-
15 días corridos.

Reparación Casa existente y Reposición de Cierros Perimetrales Escuela Básica
Mantagua.
Jorge Paredes Mendoza
\$54.716.560.-

2.8.-Asociación Chilena de Municipalidades de fecha 31.12.2010; Invita a 36° Escuela de Capacitación Verano 2011 “La Capacitación, Fuente de una Gestión Eficaz” a realizarse en las fechas y sedes que indica.

2.9.- Iter Consultores; Envía programa de Gobiernos Locales, Planificación, Control de Gestión y Satisfacción Ciudadana, a realizarse en la ciudad Buenos Aires del 18 al 22 de Enero de 2011.

2.10.- Iter Consultores de fecha 4 de enero de 2011; Invitación a “Gira Técnica Internacional Gestión Municipal en Energías Renovables y Residuos Sólidos Urbanos, a realizarse en España – Italia desde el 03 al 13 de Febrero de 2011.

2.11.- Cuerpo de Bomberos de Quintero de fecha 04.01. 2011, Solicita ayuda para mantención del sistema operativo de respuesta a emergencias.

2.12.- Carta de Club Deportivo Deportes Quintero de fecha 05.01.2011; Solicita comodato para la construcción de Sede Deportiva.

2.13.- Sra. Helia Osoreo Silva – Representante de los Apoderados Orquesta Juvenil Municipal de Quintero de fecha 10.01.2011; Solicitud para que Orquesta Juvenil Municipal retome su funcionamiento a partir del mes de Febrero.

III.- CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS AÑO 2011;

S. Municipal; Se ha elaborado una propuesta de Calendario de Sesiones que incluye a lo menos la realización de tres Sesiones Ordinarias al mes, incluyendo una Sesión dedicada a la atención de Audiencias., para que los Concejales perciban una dieta de 12 UTM.

Sr. Alcalde; Queda abierto el debate en relación con la propuesta ya sea para modificar o acatarla.

Sr. Aguayo; Señalar que vez que terminamos la Sesión de la Comisión de Ordenamiento Territorial, nos quedo un lapso de tiempo y concordamos este calendario con los Concejales.

Sr. Alcalde, O sea, esta preaprobado., se procede entonces a la votación de la propuesta.

Finalizada la propuesta el acuerdo adoptado es el siguiente.

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad Calendario de Sesiones Ordinarias, año 2011, estableciendo la realización de tres Sesiones a realizar en el mes con el fin de percibir la dieta de 12 UTM, contemplada en la Orgánica Constitucional de Municipalidades. El calendario de las Sesiones año 2011 es el siguiente:

ENERO
10
17 (2)

FEBRERO
14 (2)
21 •

MARZO
14
21
28 •

ABRIL
4
11
18 •

MAYO
2
9
16 •

JUNIO
6
13
20 •

JULIO
4
11
18 •

AGOSTO
1
8
22 •

SEPTIEMBRE
5
12
26 •

OCTUBRE
3
17
24 •

NOVIEMBRE
7
14
21 •

DICIEMBRE
5
12
19 •

- Atención Audiencias Públicas

IV.- INFORME ACERCA DE ASISTENCIA DE CONCEJALES A SESIONES CELEBRADAS EN EL AÑO 2010 (ARTÍCULO 88, ASIGNACIÓN ADICIONAL).

Con la venia del Concejo Municipal, expone la Secretaria Municipal.

S. Municipal; Como ustedes saben el artículo 88 de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, indica que los Concejales tendrán una asignación adicional, aparte de la dieta por la asistencia a un 75% de las sesiones celebradas en el año, tanto Ordinarias como Extraordinarias, por tanto, el informe indica en forma individual la asistencia de cada uno de ellos, y el resultado es el siguiente;

CONCEJALES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL	PORCENTAJE
Marcelo Moreno Bobadilla	28	15	43	82.7 %
Héctor Aguayo Lorca	36	16	52	100 %
Mauricio Carrasco Pardo	28	10	38	73.1 %
Juan Alarcón Roa	36	16	52	100 %
Víctor Fernández Contreras	35	16	51	98.1 %
Carlos Castillo Contreras	35	15	50	96.2 %

En consecuencia, corresponde la asignación adicional a los siguientes Concejales Sres.: Marcelo Moreno Bobadilla, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras, y Carlos Castillo Contreras.

Ese es el informe Alcalde para proceder al pago durante la semana.

V.- SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL;

S. Municipal; Tenemos dos solicitudes de Patente de Alcohol:

1) Solicitud de la Sra. María Margarita Araya Fuentes, en el Giro de Distribuidora de Vinos, Licores, cervezas por mayor, y el local esta ubicado en Loncura Pomabamba N° 1510, corresponde al sector de la Junta de Vecinos Unión y Progreso, Loncura.

Sr. Alcalde: ¿cumple con todo la carpeta?

S. Municipal: tiene según los antecedentes, informe de Asesoría Jurídica, cumple con todos los antecedentes.

Sr. Alcalde: Someto a votación la solicitud.

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Patente de Alcohol en el Giro de Distribuidora de Vinos, Licores y Cervezas por Mayor a Doña María Margarita Araya Fuentes, cuyo local se encuentra ubicado en Pomabamba N° 1510 Loncura Alto.

- 2) Solicitud que corresponde a la Sra. Judith Vidal Cifuentes, Giro de Salón de Baile, esto esta ubicado en 21 de Mayo 1551, correspondiente al sector de la Junta de Vecinos Aníbal Godoy Laso, corresponde al local que se denomina con el nombre de fantasía Caribbean. También tiene todos los antecedentes solicitados por ley, un informe del Abogado favorable.

Sr. Alcalde: Cumple con todo, se solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal..

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Patente de Alcohol, Giro de Salón de Baile a Sra. Judith Vidal Cifuentes, cuyo local se encuentra ubicado en Avda. 21 de Mayo N° 1551, que obedece al nombre de fantasía Caribbean.

VI.- INFORME COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

A continuación expone el Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial, Sr. Héctor Aguayo Lorca.

Sr. Aguayo: Agradecer públicamente la asistencia de la mayoría de los Concejales a esta Comisión toda vez, que el tema a tratar es un tema de mucha importancia y de gran envergadura para nuestra comuna, que guarda relación con la modificación al actual Plan Regulador, que data prácticamente del año 84, es decir tiene 26 años, esta prácticamente obsoleto.

De tal forma, que en ese contexto, que los Concejales hicieron algunas unas observaciones, al planteamiento efectuado por el Director de Obras para que lo tomara en consideración, pero quiero decir que por la importancia que tiene el poder contar con un nuevo Plan Regulador, con la mayoría de todos los asistentes a esta Sesión de Comisión, se tomo el preacuerdo de modificar el Plan Regulador.

También quiero hacer presente dada la importancia de esto, le hemos señalado al Director de Obras que agilice los pasos a la brevedad posible en la perspectiva que podamos acogernos a estos subterfugios que hoy en día entrega el Gobierno basado en la ley de sismo y catástrofe, donde efectivamente donde esta la posibilidad real para poder hacer modificaciones o actualizar el Plan Regulador.

Al mismo tiempo decirles que para nosotros es de suma importancia la participación de la comunidad, en ese contexto, la idea es que prontamente se pueda convocar a los vecinos de la comuna, principalmente a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de la parte urbana, como rural para dar a conocer los avances que ha tenido esto. La idea es que prontamente se pueda someter a la aprobación final en el Concejo.

Junto con agradecer la participación de mis colegas Concejales, esta el preacuerdo de modificar el preacuerdo del actual Plan Regulador.

Sr. Alcalde: No participe en la reunión de la Comisión, pero si tengo conocimiento, de lo que esta planteando el Director Obras. Es bueno que le hagan las observaciones, que sean acogidas todas las inquietudes de todo lo que escuchamos de repente de los vecinos.

Comentar que el otro día tuve una invitación del Intendente donde fui convocado como Alcalde por la Asociación Regional de Municipalidades. El Seremi de Vivienda y Urbanismo ha estado pidiendo apoyo para que se actúe en el Premval, que ha tenido obstáculos en la Conama. El mismo Gobierno Regional, los Consejeros Regionales y la misma Conama tienen observaciones.

A lo mejor las observaciones mayores no están en nuestra comuna y el Premval no esta siendo aprobado por tener observaciones, como es regional, en otras comunas y este es un camino propio que pueden tomar. No se si estaba el Concejal Sr. Castillo en esa reunión, la comuna que más proyección tiene, que mas crece es Quintero. El Premval que esta manejando y presentando el Director de Obras no se aleja a nada de lo que se esta planteando el Seremi, es lo mismo. A través del camino regular que esta planteando el Seremi, puede seguir esperando años y años, y la comuna no va a crecer, va limitarnos mucho el desarrollo inmobiliario - industrial, incluso estamos creciendo en la parte industrial, y no nos ayuda en la situación económica que nos tiene hoy día.

Ustedes ven lo que ha presentado el Seremi es lo mismo que se esta presentando por parte nuestra. Como dice el Concejal Sr. Aguayo, hoy día, hay una facultad de la ley de sismo y zona catástrofe, dura 6 años y nos permite tener este camino propio, sin esperar a los demás municipios. Cualquier duda consulten en la Seremi, incluso el mismo Seremi dijo que habían equipos técnicos para seguir apoyando a los municipios que estar entrampado todavía. Nosotros llevamos mas de quince años que no se puede avanzar, nosotros seguimos con muchas propuesta a la espera y también ordenando todo lo que tiene que ver con el crecimiento del polo industrial que la comuna crezca y que se financie, estamos súper agobiados con el tema del financiamiento porque la comuna ha crecido, no con aporte de ingresos sino que crecimos sumando gastos.

Me alegro que se haya dado esta reunión, espero que el Director de Obras les responda a todo, y a la comunidad, todos los que quiera consultar antes de ser presentado al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Sr. Aguayo: Los tramites deberían ser súper rápido, creo que las observaciones que han sido planteadas por el Alcalde y Concejales guarda relación con cosas que son fáciles de solucionar, como por ejemplo como preservar todo lo que es sector habitacional, en fin, no son observaciones que constituyen problemas, muy por lo contrario son fáciles de poder solucionar, incluso de aquí al viernes o nuevamente el próximo lunes, poder sostener una nueva reunión para ir acotando estos temas.

VII.- VARIOS:

7.1.-Nomina de Personas subsidiados- Ministerio de la Vivienda:

Sr. Alcalde: El listado que ha estregado el Ministerio de Vivienda, es un trabajo que se hizo desde el municipio, se hizo un catastro de toda nuestra gente con el pos terremoto, toda la gente que esta hoy día, dedicada al tema del subsidio que se esta abordando en la comuna. Es uno de los beneficios que los vecinos ya están recibiendo porque partió con un trabajo presentado al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, encuestamos a mil familias, y hoy día están recibiendo, la notificación que son beneficiadas con subsidios directo organizado por la Egis.

7.2.- Subsidios asignados al Comité de Vivienda Esmeralda:

Sr. Alcalde: Se han asignado subsidios a un Comité de 11 familias de la Población Esmeralda, se van a reconstruir sus viviendas en sus sitios residentes.

Hay cuatro Egis mas trabajando esta propuesta en las Poblaciones Teniente Goñi, Ritoque Central, Esmeralda, Los Pinos, esperamos que todos estos vecinos con sus Egis avancen. Es netamente un trabajo que partió del municipio, los técnicos con aporte propio para evaluar las viviendas, son la certificación que está esperando el Serviu para beneficiar más vecinos con proyecto de construcción.

Cosa que nos tiene muy contentos. No es fácil hacer comparaciones, pero es una de las comuna mas beneficiadas con el pos terremoto es Quintero.

7.3.- Demanda en contra del municipio por Constructora Valle Mar:

Sr. Alcalde: Hoy día se ha pagado la primera cuota porque no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, es referido lo que llego de la Contraloría, con la Constructora Valle Mar, hoy día, nos toco pagar el primer cheque de los 45 millones de pesos, de los 170 millones que habían sido demandado el municipio, que se perdió el pleito. Esto sin duda, nos va a volver a mermar el presupuesto municipal, vamos a dejar muchas cosas por hacer.

7.4.- Club Deportes Quintero:

Sr. Aguayo: Solicitud del Club de Deportes Quintero, un Club de casi 50 años de trayectoria futbolística con una participación notable en el quehacer de la comuna que han recogido en gran parte a través de la Escuela de Futbol, a niños de gran vulnerabilidad, me parece que la gestión que esta haciendo este Club Deportivo en favor de la comuna, me parece tremendamente importante.

En ese contexto, me parece atendible la petición de Comodato que están realizando, y que indudablemente requieren de acuerdo del Concejo Municipal, en ese contexto Alcalde le solicito formalmente que usted en este Concejo haga la propuesta para que nosotros poder votar.

Sr. Moreno: Es básicamente una solicitud del Club Deportivo, hay que destacar el hecho de que ellos están haciendo las gestiones requieren de un apoyo , pero no están pidiendo el 100% de las cosas, ellos están haciendo lo que uno debe tener siempre, hacen un esfuerzo primero de juntar recursos, posteriormente lo siguen haciendo y siempre falta, esta la posibilidad de ayudarlos en este caso, con un Comodato de un terreno. Por otro lado, se comprometen en la búsqueda de los recursos para la construcción de su Sede, y eso es una buena imagen, un buen mensaje para el resto de la gente.

En realidad nosotros estamos dispuestos a ayudar el resto de la gente, estamos dispuestos en ayudar siempre y cuando se note un esfuerzo y un hincó para mejorar, creo que en ese sentido, hay que apoyar esta petición en estos momentos.

Sr. Alcalde: La propuesta es la siguiente de apoyar la petición de la entrega de un espacio de terreno tiene que ser delimitado porque no tenemos hoy día plano, pero la voluntad esta, dejarla reflejada, buscar un espacio para postular a un proyecto municipal. PMU., FNDR., también apoyar de los equipos técnicos. Esta la voluntad del Concejo para adoptar un preacuerdo.

Sr. Moreno: Básicamente antes de eso, lo que es el Comodato, tenemos que tener que elegir el terreno que sería sujeto de comodato y aparte el apoyo técnico, pero básicamente lo que solicita el Club es el Comodato de un terreno de una superficie determinada, no se de cuantos metros cuadrados donde poder emplazar su sede porque es para postular a cualquier otra instancia de apoyo, necesitan de un terreno o sino nadie les va a financiar el proyecto de construcción.

Sr. Alcalde: Este preacuerdo de la voluntad para luego definir técnicamente la superficie que se requiere. Están de acuerdo los Concejales.

Sr. Fernández: No es que este en contra de la idea, me parece lógico, me parece súper loable todo el tema, pero la votación de un Comodato en un Concejo se tiene que ver bajo un planteamiento, es un contrato, el Director de Obras debe entregar una delimitación del lugar, no estamos votando un Comodato en estos momentos.

Sr. Moreno: El Alcalde aclaro, que es la voluntad de apoyar, que se tiene que definir la superficie porque no podemos votar en el aire.

Sr. Aguayo: En términos legales no se podría votar un comodato sin mayores antecedentes.

Acuerdo: El Concejo Municipal unánimemente manifiesta la voluntad de apoyar la petición del Club de Deportes Quintero de contar con un contrato de comodato de un terreno con una superficie a determinar para obtener el financiamiento de construcción de una sede social..

7.5.- Orquesta Juvenil Municipal,

Sr. Aguayo: Siento y me da pena en el sentido, que teniendo una Orquesta de este tipo no le hemos sacado provecho, durante el transcurso de este año. En esta Orquesta hay chicos con grandes condiciones.

La verdad es que sería sumamente importante que pudiéramos sacar provecho. Me alegro la actividad que se realizó el día de ayer en la Plaza, estuvo bien bonita, donde se trajo una Orquesta, pero y también me gustaría ver a nuestros propios jóvenes de la comuna haciendo este tipo de actividades. Me parece que hay que hacer los esfuerzos pertinentes sobre todo que ahora estamos en plena actividad en que nos visitan muchos turistas y ver la posibilidad de apoyar a estos chicos y que en las tardes nos puedan deleitar con sus condiciones.

Solicito que se ponga atención y en lo posible apoyarlos en esta iniciativa, no tan solamente para el verano sino de carácter permanente.

Sr. Alcalde: Tengo entendido que entregaron una propuesta, donde venía por un monto de \$700.000.- (setecientos mil pesos), para contratar un Director y un profesor para esa Orquesta. Esta conversado con el Director de Educación (S). Tenían que partir en la temporada de verano. Entregaron la propuesta de un Director y dos o tres profesores, algo de setecientos mil pesos mensuales, durante todo el año. Los impasses que se produjeron con todos los temas que partió con una cosa de probidad del ex director. La verdad es que ha pasado por un tema de descoordinación y mi voluntad ha sido siempre que esa Orquesta funcione.

Sr. Moreno; Estoy absolutamente de acuerdo, pero no una cosa de verano, sino que debería existir de por vida, que se vaya perfeccionando. Me parece que lo tenemos incluido en el Presupuesto Municipal, en un Ítem, eso sería necesario una modificación presupuestaria, en caso que se requiera de mas dinero, además la compra de nuevos instrumentos, con setecientos mil pesos, quien sabe, no se compran instrumentos, solamente se puedan mantener los instrumentos, hay que enseñarles a los jóvenes. Los instrumentos están, hay algunos que deben estar deteriorados, hay que hacer un catastro para establecer las responsabilidades, y evitar que vuelva a ocurrir de los eventos anteriores.

La Orquesta Juvenil Municipal es fundamental que representa a la comuna, tienen que estar en un buen pie, tenemos que destacar el tema cultural no podemos destacar solo un área, sino que a todos, eso significa que hay que poner un poco mas dinero, hay que discutir el tema con quien hizo la propuesta.

Sr. Fernández; Hay una carta que llego de los apoderados de esta Orquesta, que señalan lo mismo que dice el Alcalde que se habían comunicado con el Sostenedor del Daem, y que el hoy día, hacia entrega una propuesta al Concejo Municipal con el Alcalde, me imagino que por eso estarán.

Sr. Aguayo; Lo importante que esta la voluntad del Alcalde de poder ayudar

Sr. Alcalde; Proponen a los profesores y a los músicos, y al Director, hay que seguir adelante con el tema, hacer los contratos. Esa es la orden que di.

7.6.- Informe de Licitaciones;

Sr. Fernández; En el informe que el Alcalde entrega acerca de las licitaciones, aparece como desierta la licitación de Mar Azul, entonces quería saber si existía algún plan B, porque lo hemos conversado en innumerables ocasiones el tema de la seguridad en ese sector y la iluminación es un anhelo de estos vecinos. No conozco el paso a seguir de las licitaciones declaradas desiertas, quiero que usted lo tenga presente.

7.7.- Feria- Artesanos.

Sr. Fernández; Entiendo, lo he conversado incluso con el Administrador Municipal, todos los problemas que hay en verano, los permisos, patentes por reglamentación etc., hay una situación que yo mismo plantee, hace unos concejos atrás y que el Concejal Sr. Aguayo, también tenía conocimiento que era respecto a la Feria Artesanal de Arte Mano, que cuando vino a presentar la Feria Arte Limitado, que comparten terreno en el sector El Manzano, al Arte Limitado se le dio solución y aprovechamos de plantear el tema de Arte Mano, que es una Asociación de 11 artesanos de manualidades, que cumplían con las normas, se habían entrevistado con el Concejal Sr. Aguayo, conmigo, estaba buscando encontrarse con todos los Concejales y a la que el Alcalde les había dado una solución el verano pasado.

Para hoy día, el Alcalde se comprometió hacerlo y aún no tiene solución. Me señalaban los dirigentes de la Asociación de Agrupación de Artesanas, que directamente se les había dado permiso a cuatro niñas de la Agrupación, pero no a la agrupación, entonces, había un compromiso de parte del Alcalde de solucionar el tema de las artesanas que son 11. Me imagino que es por un tema interno, le pido que lo solucione.

Sr. Alcalde: Lo que he dicho esa agrupación, que mi voluntad el año pasado, fue conseguirles toldos, los que me han sido cobrados, pido que por favor le paguen a la persona que le deben, posteriormente vinieron manifestando que los demás no querían y que ellos se iban a poner y los autorizamos en la mañana.

Sr. Aguayo: No es así, he tenido la posibilidad de conversar y estar muy cerca de ellos, hace mucho tiempo que tienen la plata para poder pagar los toldos porque ese es el compromiso que adquirieron y lamentablemente, no han podido encontrar a la persona a quien pagarle.

Sr. Alcalde: No es tan así porque he hablado con una dirigente, que se voto a negociadora y no quería pagar los temas y le decían que pagaban a \$5.000.- (cinco mil pesos) el toldo, los toldos no son míos, para que usted conozca todas las versiones, y esta dirigente decía que no tenía para pagar, incluso decía como podía autorizar algo que no es de ella, después lo ve ahí puesto.

Hoy día, hay harta gente que tiene la plata y otros que no la tiene y que quieren pagar, páguenlo, yo no he negado los permisos, es mas en la mañana acabo de decir, como me atacan todos, las camas elásticas se van para atrás, quiero una Feria uniforme, uno frente a otro para que se vea una Feria atractiva, bonita, y las camas elásticas se van para atrás, que ellos se instalen ahí.

Sr. Aguayo: Ellos siempre han manifestado los agradecimientos hacia su persona, por la oportunidad que les ha dado por poder desempeñar sus labores. El problema es que solamente a cuatro le dieron permiso y no al resto no.

Sr. Alcalde, Esas cuatro dijeron que las demás no se interesaban. Pero, si hoy dicen que van a cancelar los toldos, que lo hagan y saquen los permisos correspondientes. Respecto de la organización, no tengo idea de como funciona.

Sr. Aguayo: Lo importante es que hay voluntad para resolver este tema.

Sr. Moreno: Independiente a este tema, que a usted lo están atacando por algunas cosas, creo que esta bien la libertad de trabajar, y que bueno que sea parejo para todos, sin perder de vista, una sola cosa, que es la armonía de la comuna, no favorecer al desorden sino que sea ordenado, armónico que sea agradable visitarlos, limpio, aseado, bien presentado, eso es fundamental por también forma parte del bien común comunal. En ese sentido, no es una idea negativa, sino positiva, cada cual tiene que tener habilitado su espacio, hay que preocuparse de mantener ese estilo, y estilo de educación y buen trato con la gente, cuanto se trata bien a uno, donde va donde lo tratan bien, obviamente que uno tiene ganas de darles a todos, pero sin que exista desorden, hay que empezar a ordenar de la forma mas armónica posible.

Sr. Alcalde: Se tiene que tener presente los méritos y ver las caras para que no nos pasen a llevar, y sean gente de la comuna, que no venga gente de afuera, los espacios son para la gente de la comuna.

Sr. Moreno: Debería mandar un par de inspectores para que vean la gente que esta trabajando que realmente sean de verdaderamente de la comuna, y de verificarse que no residen en la comuna, significa que engañaron a la Alcaldía, a los permisos, decirle a los dirigentes que partimos de la buena fe y si ustedes nos engañan, es muy malo.

Sr. Alcalde: Lo hemos dicho a los que nos engañen no estamos dando permiso porque estos son para la gente de la comuna, ellos están autorizados.

7.8- Terminal de Buses;

Sr. Alarcón: Aprovechar que esta nuestro Administrador Municipal, me gustaría que se tomara la frecuencia de regado en el Terminal de Buses, en las mañanas antes pasaba un camión, pero hoy día, se produce un gran tierral, esto es al interior del Terminal.

7.9- Programa de actividades culturales y artísticas;

Sr. Alarcón: Felicitar a la Municipalidad por el evento que se origino de las Bandas Roqueras, estuvo muy bonito, muy bueno, excelente, y lo otro del día domingo, que mucha gente critico en buena, sobre la música que se esta tocando en la Plaza I. Carrera Pinto, encontraron bastante agradable, la gente que pasaba se quedaban un rato escuchando música. Eso es bonito para nuestra comuna, ojala que se sigan realizando ese tipo de eventos.

7.10.- Situación de sequía;

Sr. Alcalde: El Gobernador Provincial de Valparaíso ha convocado una reunión con el equipo de emergencia con las comunas de Quillota, Concón, Quintero, Limache, por el tema de sequía, situación que no solamente esta afectando a Santa Rosa del Colmo sino que también a localidades como San Ramón, Valle Alegre, mas sumado todo el conflicto que se nos esta dando en Loncura.

Hablamos en la mañana el tema, el acuerdo que hay es que Esval va regalar el agua, es muy positivo, pero el tema es como trasladamos el agua a todos estos sectores. También hay vecinos del sector alto de Santa Luisa, que también están sin agua, tenemos una real emergencia y son los temas que estamos conversando con la Gobernación y poder socorrer también a la gente de Loncura. Tenemos que resolverles el problema a todos, estamos llamando a reunión a la gente de Loncura para este miércoles a las 19,00 horas para ver como nos apoyan, con recursos, arrendar otro camión, dos camiones para distribuir el agua. Que se pongan también con nosotros porque las arcas municipales no dan para mas, también no podemos solucionar todos los problemas con los pocos recursos que tenemos, los recursos se están utilizando no son de personas, las personas están haciendo los esfuerzos, ojala que no hayan mas incendios forestales en verano.

7.11.- Centro de Salud Comunitaria Familiar de Loncura;

Sr. Alcalde, No sé si ya les había dicho, pero en principio para el día 28 de enero de este año, esta la inauguración del Cescof de Loncura, a las 10 horas de la mañana.

7.12.-Convenio de móvil de atención canina;

Sr. Alcalde: He firmado un Convenio, conversado del tema de la Ambulancia de los perros, converse con don Antonio Gacigalupo que había sido irrisorio que se había planteado en ese momento, un error del tema de la ambulancia de los perros, no con los perros sino que también preocupamos por dar atención a las personas que se precisa de una ambulancia para el sector de salud municipal.

7.13.- Banda Roqueras;

Sr. Castillo: Aprovechar que esta el Administrador dar las gracias, por las bandas de roqueros, ayer se juntaron para hacer el análisis, muy contento los jóvenes Quinteranos, que llegaron muchas mas bandas que el año pasado, por el lienzo que se mando hacer de la banda Quinta Roquerosque estaba en la Plaza, precioso.

La gente al otro día, quería mas, esto que se siga haciendo en Quintero con nuestras bandas roqueras porque así como otras comunas tienen en verano sus show, sus fiestas como en Concón, Maitencillo, que Quintero el próximo año sea mas, y que se siga con el tiempo, bonito los niños se portaron súper bien, tomaron bien seria su cosa, bien preparado, estuvo muy bien la cosa.

Sr. Alcalde: Les dije que íbamos a buscar las mejores bandas para que estén en la Semana Quinterana.

7.14.- Temática de la Sequía;

Sr. Castillo: Ese día que tuvimos en la reunión, el foco de la sequía esta en el sector de El Manzanar, San Ramón, Colmo y todas nuestras localidades, no es un tema menor es un tema grave.

7.15.- Salud Municipal;

Sr. Castillo: En el Seminario donde participamos, tuve un dime y diré con el Seremi de Salud, en la cual se comprometió, antes que llegue marzo del 2011, arreglar el problema que tenemos en el Consultorio. El sistema de la Salud Primaria, es un tema que nos están ofreciendo como solución hace rato, y todavía no llegan.

Si se hubiese sabido en esa oportunidad cual era el planteamiento para el 2011, de nuestra gente de la Atención Primaria, el la cual se comprometió, va a mandar a una Sra. de nombre Marcela no recuerdo el apellido, apareció en una reunión con nosotros y con la gente de la comunidad para hablar acerca de los reclamos que hay, que son miles, a diario, de nuestra gente. Ha pasado todo el mes de diciembre y ahora que es verano, están dando los siete números, siguen los problemas. Este problema también es grave, se lo planteo al Seremi de Salud, se comprometió en solucionar a la brevedad, hay que estar alerta, chequeando y luchando para tener una salud digna.

7.16.- Regadío y limpieza

Sr. Moreno: Más bien de atención, cuando uno pasa o ingresa a la comuna, siempre están regando, riegan el espacio donde se coloco al buzo, pero la maleza sigue creciendo mas bonita porque mas riegan, crece mas, y como es nuestro punto de entrada, estimo que lo primero que hay que sacar, y cortar es la maleza, limpiar y luego regar el pasto. Ojala que la persona Encargada de Ornato lo viera.

7.17.-Riesgo de Incendios Forestales;

Sr. Moreno: El hecho que haya un problema de sequía se produce un riesgo de incendios forestales, es gastar más recursos en temporada de verano que tampoco les llegan, el Cuerpo de Bomberos está solicitando un aporte pequeño, tampoco tan pequeño ni tampoco tan grande, en combustible, en petróleo y en bencina, que son alrededor de 500 litros de petróleo y 100 litros de bencina.

Considerando la importancia que tiene el Cuerpo de Bomberos en la comuna, imposible negarse a esa petición, ojala pudiera verse con el apoyo que se da del municipio, eso depende del Alcalde, de la disponibilidad presupuestaria.

S. Municipal: Eso se tiene que traducir a dinero para que el Concejo Municipal lo apruebe como subvención municipal.

Sr. Moreno: Por eso, lo estoy señalando.

Sr. Alcalde: Lo conversamos con el Gobernador Provincial de Valparaíso, lo hicimos saber, y me dice que todo el tema de emergencia, lo haga llegar. Además, señalar que ya se ha entregado para la atención de estas emergencias.

7.18.- Obras de construcción de Cuartel del Cuerpo de Bomberos.

Sr. Alcalde: Por gestión municipal nos conseguimos el inmueble denominado Casa de Piedra. Nos dijeron que donde les ofrecieron tenían que pagar \$400.000., costo que se va a ahorrar producto de esta gestión municipal, van a estar por seis meses lo que va a durar la construcción.

El día que se hizo el Lanzamiento del Programa Verano Seguro, dijimos estamos viendo como molestamos menos a todo el tema de tránsito con la construcción, creo que en 15 días mas va a estar instalada la empresa constructora demoliendo, trabajando en pleno. Con la Directora de Tránsito, estábamos viendo, y a lo mejor vamos a tener que hacer un cambio de transito, para un solo lado o estamos buscando la salida de correr todo los vehículos que están detrás del municipio para que puedan operar por Prat a buscar una salida directa.

Sr. Moreno: Es una posibilidad, pero creo que igual van a tener que cortar el tránsito, van a estar saliendo las máquinas, hay una posibilidad que entren por abajo y salgan por Arturo Prat.

Sr. Alcalde: Ya en 15 días más, va a estar en pleno proceso la obra.

Se cierra la sesión siendo las 18,03 horas.


YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL


010
JOSÉ VARAS ZUÑIGA
 PRESIDENTE
 ALCALDE